

# Población y poblamiento en España: La población española: dinámicas y estructuras



PAU  
Mayores de 25 años  
**Contenidos**

**Geografía**  
**Población y poblamiento en España: La población española: dinámicas y estructuras**



*Personas paseando por el centro de una calle de Madrid*  
Imagen en en Wikimedia Commons de [Jorge Díaz](#) bajo [CC](#)

En este primer tema dedicado a la población española, vamos a analizar los aspectos relacionados con **la demografía** de nuestro país, esto es, con todos aquellos datos de **carácter numérico o cuantitativo** que explican las características principales que tiene la población española.

Para ello hemos dividido el tema en tres grandes apartados. En el primero, titulado "**Fuentes para el estudio de la población**" analizaremos de qué forma es posible llevar a cabo el conocimiento de algo tan complejo como son las características de los más de 46 millones de personas que componen en la actualidad el colectivo de personas que vivimos en España.

El conocimiento de esas características implica también el manejo de unas fuentes determinadas a partir de las cuales los demógrafos pueden conocer el comportamiento a grandes rasgos de la población. Censos, padrones y otros registros serán objeto de nuestra atención en esta primera parte del tema.

El segundo epígrafe versa sobre **la forma en la que evoluciona la población española de manera natural**. Dicho de otra forma, él se analizarán aspectos como la **natalidad, la mortalidad, el crecimiento vegetativo**,... y otra serie de cuestiones derivadas directamente de las anteriores, como la fecundidad, la mortalidad infantil, la nupcialidad, etc.

Se trata de uno de los aspectos fundamentales para poder llevar a cabo el estudio de la población, de ahí que sea necesario profundizar en cuestiones que, a pesar de su dificultad técnica, es preciso dominar para conocer bien el

comportamiento demográfico de la población española.

Finalmente, en el apartado tercero, se completará el conocimiento de la **estructura demográfica del conjunto de la población** con otros aspectos quizás menos importantes, pero no por ello menos interesantes. En esta ocasión el estudio se centrará en cuestiones relacionadas con la **población activa** (aunque volveremos a ella más adelante), la **sex ratio** o proporción entre sexos, el **estado civil, el nivel educativo y cultural**, etc.

Por último nos centraremos en el análisis de los tipos de representaciones gráficas más habituales sobre la estructura demográfica, las conocidas como "**pirámides**" de población. Esta cuestión adquiere una gran importancia de cara a los ejercicios prácticos que sobre ellas se realizan, de ahí que le dediquemos una mayor importancia que a otro tipo de cuestiones.

# 1. Fuentes para el estudio de la población española.

---

## ¿Cómo podemos saber cuántas personas hay en España?

La **Geografía de la población** es la ciencia que estudia el número de personas que existen en un territorio. Para ello emplea diferentes técnicas que permiten conocer con detalle cuántas personas hay en un lugar, cómo ha evolucionado esa población a lo largo del tiempo, el número de niños que nacen, los que se casan, las defunciones, el reparto por sexos y por edades, los movimientos migratorios...

Como puedes comprobar, la Geografía de la población abarca una serie de campos muy amplios y a la vez muy importantes para el conocimiento de la realidad de un lugar.

En ocasiones, quizás hayas escuchado mencionar la palabra **demografía**. Esta es de origen griego, y significa literalmente "estudio de la población", de ahí que en numerosas ocasiones se utilice como sinónimo de Geografía de la población.

Pero no es lo mismo. La demografía es, para que nos aclaremos, **la ciencia de las tasas**, es decir, los procedimientos matemáticos que utilizamos para saber cómo es una población y cuál es su comportamiento. La Geografía de la población tiene un campo de estudio más amplio, y este será el que en esta ocasión desarrollaremos. En cualquier caso, haremos uso de la **demografía** como una parte del estudio de la población cuando tengamos que conocer cómo es la estructura de la población española.

Para ello hemos de basarnos en la información que ofrecen los **servicios de estadística del Estado español y de Andalucía**. En numerosas ocasiones vamos a hacer uso de ellos, así que es bueno que te vayas familiarizando con dos direcciones Webs que son fundamentales para trabajar con los dos temas de población de esta unidad. Son las siguientes:

[Instituto Nacional de Estadística](#) (abreviadamente INE)

[Instituto de Estadística de Andalucía](#) (abreviadamente IEA)



Sede del Instituto Nacional de Estadística en Madrid

Imagen en Wikimedia Commons de [Luis García](#) bajo CC

## Las fuentes históricas antes de los primeros censos.

Hasta el siglo XIX, no existió una verdadera preocupación estatal por la estadística de la población. Sin embargo, desde la antigüedad, se habían ido elaborando recuentos más o menos fiables del número de personas que vivían en el territorio.

Sabemos que durante **la época romana** existían los denominados "**censores**". Su labor era tanto la de censurar las malas costumbres, como la de ser los responsables de la realización de los recuentos de la población, de ahí que estos recibían el nombre de censos. Por desgracia, apenas si ha llegado a la época actual información de aquellos tiempos tan lejanos.

Durante **la Edad Media**, los recuentos de población eran todavía muy raros, y la información que ha llegado de ese momento es también muy escasa, fragmentaria e incompleta.

No es hasta **la época Moderna** cuando empiezan a realizarse los primeros conteos, aunque muy generales. Durante el reinado de los Reyes Católicos, su secretario, **Alonso de Quintanilla**, ya hizo una primera estimación de la población de los reinos peninsulares.

En el **siglo XVI** tanto Carlos V como Felipe II ordenaron hacer censos para conocer cuál era la población de sus reinos. Tanto el **Censo de Pecheros** como las **Relaciones Topográficas** del rey prudente son un ejemplo de ese interés por conocer la población de sus dominios.

En el **siglo XVII**, sin embargo, no se llevaron a cabo estimaciones reseñables, salvo algunos "**vecindarios**" muy incompletos. La crisis que atravesaba España era tal, que ni siquiera existía una verdadera preocupación por conocer esta información, dado que problemas más urgentes requerían el interés de los gobernantes.

Por el contrario, durante **el XVIII** se realizaron frecuentes recuentos, como los llevados a cabo por **Campoflorido, Ustáriz, Ensenada, Aranda, Floridablanca, Godoy**, etc. Su intención era fiscal y militar. Se trataba de saber quién podía pagar y cuánto podía hacerlo en función de su riqueza. También interesaba conocer cuál era el número de hombres jóvenes que vivía en cada pueblo para, en caso de necesidad militar, ser llamados a filas y servir en los ejércitos del rey.



*El Conde de Floridablanca fue uno de los primeros gobernantes ilustrados en España que llevó a cabo un recuento de población*  
Imagen en Wikimedia Commons de [Escarlati](#). LicenciaCC

### **Cómo podemos saber ahora cuántos somos.**

En 1856 tuvo lugar un hecho trascendental para la estadística española. El gobierno de la reina Isabel II, consciente de la importancia que tenía el conocimiento de este tipo de datos, fundó el embrión de lo que hoy sería el I.N.E., es decir, el **Instituto Nacional de Estadística**.

La primera misión que se le encomendó fue la realización de un censo de población. Este, que se llevó a cabo un año después, es el primero que se hizo de forma oficial en España, y con este hecho, comienza lo que se denomina la época censal.

**Los primeros censos** no siempre fueron muy fiables, de ahí que se decidiera complementar la información que ofrecían con otras fuentes estadísticas que garantizaran que los datos obtenidos eran los más correctos posibles.

Así comenzaron a desarrollarse también **los padrones**, estos se hacían cada cinco años, en vez de cada diez, y servían para complementar los datos demográficos.

Con el paso del tiempo se fueron perfeccionando los sistemas de recuento y continuaron apareciendo nuevos instrumentos para el conocimiento de la población. **El nomenclátor** o listado de entidades de población, **el Registro Civil**, donde se anotan los nacimientos, matrimonios y defunciones, la Encuesta de Población Activa, el Instituto de Emigración, el Ministerio de Trabajo e inmigración, el padrón permanente, etc.

Todos estos organismos y fuentes de información sirven para conocer con la mayor exactitud posible, qué volumen tiene y cómo es la población española, así como sus características demográficas más significativas.



*Los agentes censales visitan a los habitantes en sus domicilios para recabar datos demográficos sobre los mismos*  
Imagen en Wikimedia Commons de [Nsaum75](#) bajo [CC](#)

## Comprueba lo aprendido

Di si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas.

**Geografía de la población y demografía son conceptos idénticos.**

[Sugerencia](#)

Verdadero  Falso

**Falso**

Aunque en numerosas ocasiones se utilizan como sinónimos, en realidad la demografía es una parte de la Geografía de la población.

**El marqués de la Ensenada fue el primer político español que organizó un censo fiable mediante un catastro.**

[Sugerencia](#)

Verdadero  Falso

**Verdadero**

En 1752 se llevó a cabo el catastro del marqués de la Ensenada, que aunque no es un censo de carácter riguroso y estadístico, es sin embargo bastante fiable en cuanto a sus datos.

**El último censo que se ha llevado a cabo en España es el realizado en el año 2011.**

Sugerencia

Verdadero  Falso

**Verdadero**

La información se ha recopilado desde septiembre de 2011, aunque los datos no se harán públicos hasta finales de 2012 o comienzos de 2013.



*Importante*

Definición de conceptos:

- **Censo:** Es la fuente de información sobre la población de un país. En él se recogen y publican los datos demográficos, económicos y sociales de las personas que viven en un territorio en un momento concreto.
- **Demografía:** Es la ciencia que tiene por objeto el estudio de la población humana, en particular en lo que se refiere a su análisis cuantitativo: tasas, porcentajes, proporciones, etc.
- **Fuegos:** Era la unidad en la que solían expresarse los antiguos recuentos de población que se realizaron en España hasta el siglo XVIII. Cada fuego equivalía a una familia, ya que se suponía que esta se reunía en torno al mismo para comer.
- **Padrón municipal de habitantes:** Es la relación de todos los habitantes que viven en un municipio. En él se anotan cuestiones como el lugar de nacimiento, el de residencia, el de trabajo, etc. Se realizan cada cinco años, los terminados en 6, aunque en la actualidad, y desde el año 1996, ya se emplea el denominado padrón continuo.

## 2. Dinámica natural de la población. Factores, evolución, cambios y resultados. Índices de medida.

### Crecimiento natural, vegetativo, real, absoluto... no todo es lo mismo aunque lo parezca.

La población española crece (o decrece) por dos motivos fundamentales. O bien porque nacen más niños que las personas que mueren (o lo contrario), a lo que se denomina **movimiento natural**, o bien porque entran en nuestro país más personas que las que salen, es decir, porque el **saldo migratorio** es positivo. A la suma del movimiento o crecimiento natural (también llamado **crecimiento vegetativo**) de la población con el saldo migratorio, se le denomina **crecimiento real o absoluto**.

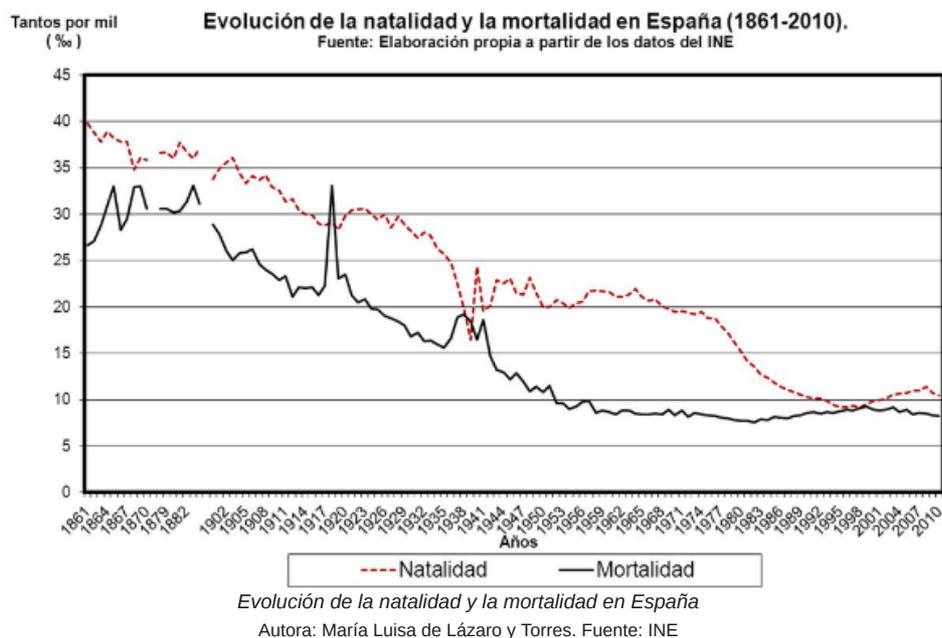
Durante el **Antiguo Régimen Demográfico**, esto es hasta el siglo XVIII, el **crecimiento vegetativo** era muy lento, la diferencia entre los que nacían y los que morían era muy pequeña, y aunque en general favorecía a los primeros, a la larga se solía producir un **estancamiento demográfico**. La causa de este escaso crecimiento estaba relacionada con las frecuentes **crisis de mortalidad** de las que anteriormente hablamos.

El **descenso de la mortalidad** a partir de esa centuria propició el crecimiento de la población. Se inició así una nueva fase a la que se denomina **régimen demográfico de transición**, que se prolongó hasta bien entrado el siglo XIX. El mantenimiento de una alta natalidad con una mortalidad en descenso, permitió que la población empezara a crecer a una escala mayor, a pesar de que en la segunda mitad de ese siglo se inició un fuerte **proceso emigratorio hacia América**.

En el **siglo XX**, el crecimiento alcanzó su máximo apogeo, sobre todo en el tercer cuarto del siglo. La mortalidad continuó cayendo y la natalidad se mantuvo bastante alta, eso provocó una especie de **explosión demográfica**, término un tanto exagerado para nuestro país, pero que es el equivalente al que hubo en el conjunto del planeta por esa época.

Ni siquiera una considerable **emigración a Europa** permitió que descendiera el crecimiento real o absoluto, ya que era tan fuerte el crecimiento natural que este podía con el **saldo migratorio negativo**. Durante esa época, la población española creció más rápido que en el resto de su Historia.

Recientemente el crecimiento natural se ha estancado cada vez más, salvo el repunte en la última década motivado por una considerable **inmigración**. Hoy día, España sigue creciendo más por el aporte de elementos foráneos de población, que por su saldo vegetativo, aunque en los últimos cuatro o cinco años esta tendencia se está volviendo a invertir.



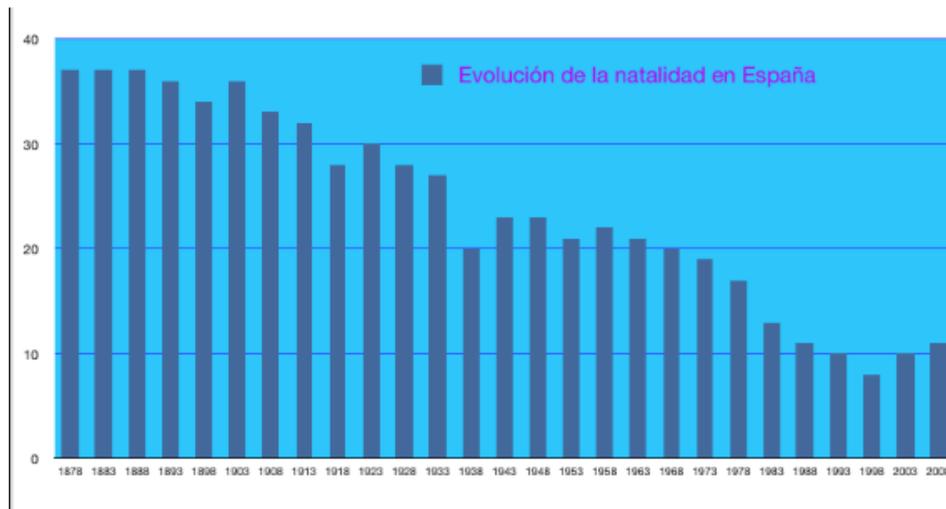
### La evolución de la Tasa de natalidad a lo largo de la Historia.

La **Tasa de natalidad** es la relación que existe entre el número de nacimientos que hay en un país (o territorio) a lo largo de un año y el número de personas que viven en ese país. Se la denomina concretamente **Tasa bruta de natalidad**, porque tiene en cuenta al total de población y no establece diferencias entre las diferentes partes que la componen.

Normalmente, la Tasa de natalidad **se expresa en tantos por mil**. Es decir, se trata de saber por cada mil habitantes que hay en un lugar, cuántos niños nacen en un año. Así, una tasa del 18 por mil quiere decir que por cada mil personas que hay en ese país, nacen 18 niños en un año.

**La Tasa de natalidad** es un valor que ha cambiado con mucha frecuencia a lo largo de la Historia. Se calcula que hasta hace dos siglos la natalidad en España superaba el valor del **40 por mil**. Esta es una cifra altísima, que solo se puede explicar por el hecho de que la población vivía en lo que se denomina un **régimen de fertilidad natural**. Es decir, que no se utilizaban los métodos anticonceptivos y que las relaciones sexuales conllevaban por regla general, el embarazo de las mujeres y consecuentemente el nacimiento de los hijos.

La situación empezó a cambiar a partir del **siglo XIX**. Una serie de crisis (guerras, hambres, epidemias, etc.) hicieron que las condiciones existentes se modificasen, y ello propició también, muy probablemente, el descenso de la natalidad. En aquella época los **métodos anticonceptivos** prácticamente tampoco se utilizaban (aunque comenzaron a difundirse a finales de siglo entre las clases más altas de la sociedad y en las regiones más ricas y cultas), pero la respuesta de la población ante las crisis era la de retrasar la edad de matrimonio para así tener menos hijos.



*Evolución histórica de la tasa de natalidad en España.*

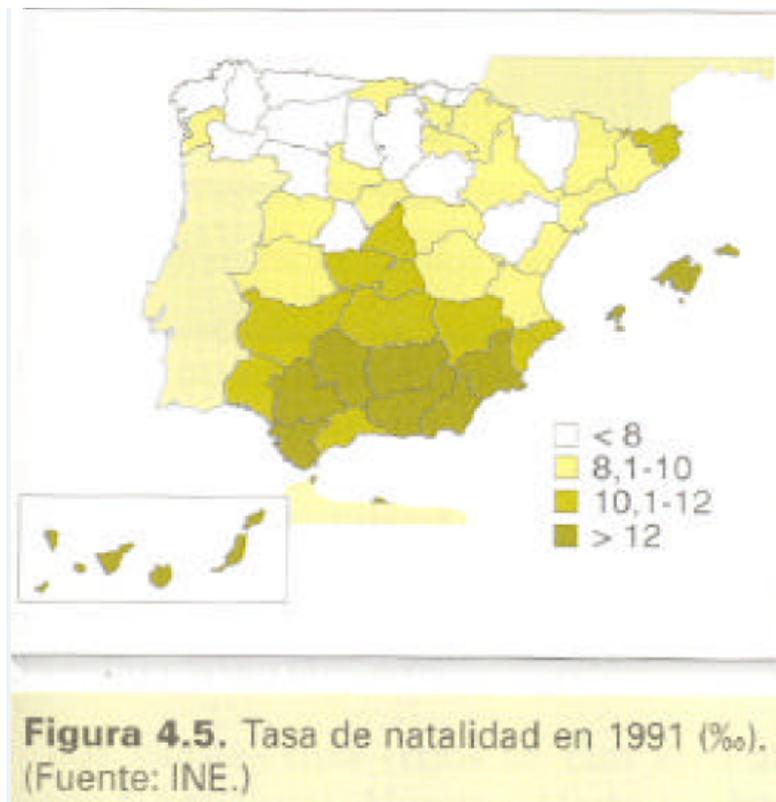
Autora: Purificación Astorga Morano. Consejería de Educación. Junta de Andalucía.

Se estima que a finales del siglo XIX, la natalidad debía rondar el **35 por mil**, y aunque era un valor en descenso, todavía continuaba siendo muy alta.

Pero desde comienzos del **siglo XX**, la caída fue cada vez mayor. Hacia **1930** ya era de menos del **30 por mil**, y a mediados de siglo ya solo era del 20 por mil. Curiosamente se experimentó un ligero crecimiento en la década de los años sesenta y aún a comienzos de los setenta. La mejora de las condiciones de vida, y la política natalista del **gobierno franquista**, fomentaron este aumento de los nacimientos.

Pero desde mediados de los setenta **la natalidad bajó** espectacularmente en España. En 1975 todavía se alcanzaban valores cercanos al 20 por mil, a partir de ese momento se produjo **una caída impresionante de las tasas**, hasta el punto de que en 1998 se registró el mínimo histórico de 9,19 por mil.

Desde ese momento, y durante la década siguiente, **los nacimientos se recuperaron**. **La inmigración** que experimentaba España en ese período coadyuvó al crecimiento de la natalidad y así, en 2008, el valor se había elevado hasta 11,37. En los últimos años ha vuelto a caer, y aunque no disponemos de estadísticas totalmente actualizadas, probablemente hoy supera por poco el valor **diez por mil**. En cualquier caso, todavía por encima del mínimo histórico de hace unos quince años.



*Distribución provincial de la tasa de natalidad en España en 1991*  
Pruebas de acceso a las universidades andaluzas (P. A. U. Modelo 3. 2003)

#### **Evolución histórica de la Tasa de mortalidad. Las crisis de mortalidad.**

**La Tasa de mortalidad** se define como el número de personas que mueren en un año de las que componen el total de una población, expresado en tantos por mil. En España, hoy día, fallecen por término medio a lo largo de un año, **ocho personas de cada mil**.

Durante **el Antiguo Régimen Demográfico**, la mortalidad tuvo siempre un valor alto, se estima que se acercaba al **40 por mil**, aunque normalmente estaba por debajo del valor de la natalidad. En ocasiones, y como ya hablamos en el tema anterior, la mortalidad crecía enormemente, eran las denominadas **crisis de mortalidad**.

#### **La mortalidad infantil. Una constante histórica: las dificultades para superar el primer año de vida.**

Se entiende por **mortalidad infantil** el número de niños menores de un año de edad que fallecen a lo largo de un año, dividido entre el número de niños que nacen ese mismo año.

Aunque actualmente el número de niños recién nacidos que fallecen es muy pequeño, en tiempos pasados las cifras que se alcanzaban de este valor eran tremendamente altas. La humanidad desconocía los **principios básicos de la higiene**. Las mujeres tenían a sus hijos, en numerosas ocasiones, en **condiciones deplorables**, y muchas de ellas morían a consecuencia del parto o bien lo hacían sus hijos.



El cáncer de pulmón es la principal causa de muerte entre los varones españoles

Imagen en Wikimedia Commons de [Sakurambo](#) bajo [dominio público](#)

### ¿Cuántos años nos quedan por vivir?

**La esperanza de vida** se define como el número de años que se espera que viva una persona en el momento de nacer. El concepto en realidad no solo se refiere **al momento de nacer**, sino que es posible calcularlo para cada momento de nuestra vida, como por ejemplo hacen **las compañías de seguros** de vida. Sin embargo, lo habitual es que se emplee casi exclusivamente desde la primera perspectiva que hemos mencionado.

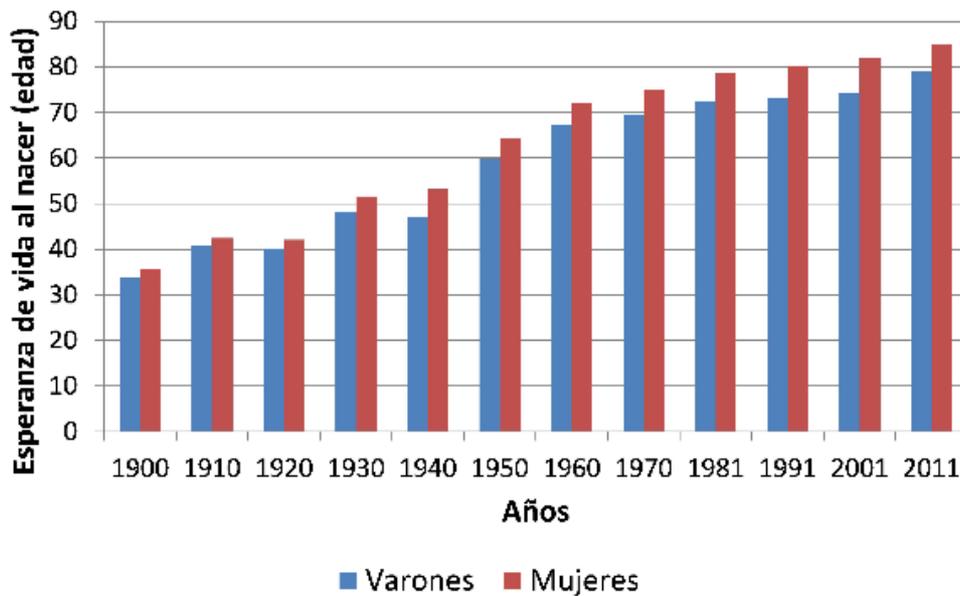
Durante el último siglo, la esperanza de vida no ha parado de crecer. **En 1910 ya era de 41 años**, en 1930 había subido a 50 y en **1950** ya se había elevado hasta **62**. La mejora en las condiciones de vida permitió este crecimiento de la edad media ante la muerte y el hecho de que cada vez las personas vivieran más tiempo.

En el último medio siglo el valor ha continuado creciendo, pero cada vez lo ha ido haciendo más lentamente. Si en 1960 era de unos 70 años, en 1980 solo había subido a 76, y en 2000 a 79. **En la actualidad** continúa creciendo y es de unos **82 años**, pero como puedes observar ya no lo hace al mismo ritmo que en épocas anteriores.

Esto es debido a que, aún con todos los **avances en medicina y en atención hospitalaria**, las personas también poseemos un límite biológico en nuestra vida que hace que el cuerpo llegue hasta una determinada edad máxima a pesar de todos los cuidados que se le presten.

Es previsible que en el futuro **la esperanza de vida** continúe siendo cada vez mayor, pero es poco probable que su crecimiento sea igual de rápido que el que ha tenido durante los últimos cien años. Hoy día se calcula que aquellos hombres que han llegado ya a los **65 años**, morirán por término medio a los **83**, y las mujeres a los **87**, pero eso ocurrirá en las próximas décadas. De momento, ya puedes calcular, aproximadamente, cuántos años te quedan de vida.

## Esperanza de vida al nacer (1900-2011)



Evolución de la esperanza de vida al nacer por sexos en España a lo largo del siglo XX y XXI  
Autores: María Luisa de Lázaro y Torres y Ángel Luis Vera Aranda

### Comprueba lo aprendido

Lee las frases siguientes y pon en ellas las palabras que faltan.

La Tasa de  es el número de niños que nacen en una población anualmente por cada mil habitantes. Se trata de un valor que está en continuo  en España, aunque ha subido algo con la reciente . Las  con una natalidad más alta son aquellas que concentran el mayor número de mujeres inmigrantes. Las que poseen menos natalidad son las que tienen una población más , fundamentalmente las del norte de la Península. El número de hijos por mujer o índice sintético de  no ha parado de descender en España durante los últimos treinta años, hoy es aproximadamente de un hijo y medio por mujer, lo cual supone que no existe en España el suficiente reemplazo  para que la población se mantenga en unos niveles semejantes a la de hoy día a largo plazo.

**Enviar**

La Tasa de natalidad es el número de niños que nacen en una población anualmente por cada mil habitantes. Se trata de un valor que está en continuo descenso en España, aunque ha subido algo con la reciente inmigración. Las Comunidades con una natalidad más alta son aquellas que concentran el mayor número de mujeres inmigrantes. Las que poseen menos natalidad son las que tienen una población más envejecida, fundamentalmente las del norte de la Península. El número de hijos por mujer o índice sintético de fecundidad no ha parado de descender en España durante los últimos treinta años, hoy es aproximadamente de un hijo y medio por mujer, lo cual supone que no existe en España el suficiente reemplazo generacional para que la población se mantenga en unos niveles semejantes a la de hoy día a largo plazo.



*Desde hace más de un siglo, el preservativo masculino ha sido el método más utilizado para el control de los nacimientos*  
Imagen en Wikimedia Commons de [Stefan Kühn](#), bajo CC

## Importante

- **Control de la natalidad:** Hace referencia a las medidas que se toman para reducir la natalidad y, en consecuencia, el crecimiento demográfico. También se le denomina medidas malthusianas, por ser este demógrafo inglés el primero que las propuso en el siglo XVIII.
- **Crecimiento vegetativo:** También se denomina crecimiento natural de la población. Es la diferencia entre la tasa de natalidad y de mortalidad, o lo que es lo mismo, entre los que nacen y los que fallecen en un conjunto de población.
- **Esperanza de vida:** Es el número de años que se espera que una persona viva en el momento en el que nace, aunque también se puede referir al número de años que le quedan por vivir en un momento determinado de su vida.
- **Tasa bruta de natalidad:** Se halla mediante la relación de nacimientos que tienen lugar a lo largo de un año y la población total que vive en ese lugar. Se expresa en tantos por mil.
- **Tasa bruta de mortalidad:** Se halla mediante la relación de defunciones que tienen lugar a lo largo de un año y la población total que vive en ese lugar. Se expresa en tantos por mil.
- **Tasa de envejecimiento:** Es la relación que existe entre el número de ancianos que hay en una población y el total de jóvenes que existe en la misma. En España ha experimentado un fuerte aumento en las tres últimas décadas.
- **Tasa de fecundidad:** Es la relación entre el número de nacidos en un año y las mujeres que tienen entre 15 y 49 años en esa población.
- **Tasa de mortalidad infantil:** Relación entre el número de defunciones de niños menores de un año y el total de niños que ha nacido a lo largo de ese mismo año.

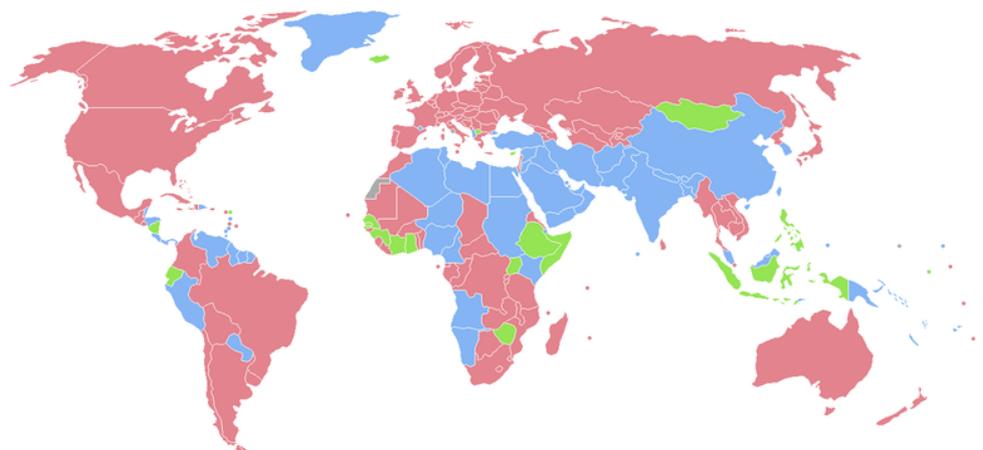
### 3. Estructura sociodemográfica de la población. Factores, evolución, cambios y resultados. Índices de medida.

---

#### La relación entre hombres y mujeres

La relación que existe en una población entre el número de mujeres y el número de hombres se denomina **sex ratio** o proporción entre sexos. Antiguamente se empleaba también el término **índice de masculinidad**, pero este está en desuso ya que es una denominación con connotaciones machistas. En cualquier caso, la **sex ratio** mide el número de hombres que existe en una población, comparándolo con el valor de cien mujeres. De esta forma, aunque el nombre haya evolucionado, el valor en sí no deja de ser un tanto subjetivo y en cierta manera le da más importancia a la medición de los varones que a las hembras.

Actualmente, esta relación en España es de **97 hombres por cada cien mujeres**. Es decir, hay un número ligeramente superior de mujeres en relación con el de hombres. **En el mundo**, sin embargo, los varones superan ligeramente al número de mujeres, unos **100.1 por cada cien**, pero a grandes rasgos, existe el mismo número de personas de ambos sexos, prácticamente.



*Al igual que sucede en España, en la mayor parte de los países del mundo desarrollado predominan más las mujeres (en color rojo), que los hombres (en color azul).*

Imagen en Wikimedia Commons de [CIA](#) bajo [CC](#)

#### La composición de la población por su estado civil: solteros, casados, separados, divorciados, viudos, etc.

Aunque quizás la importancia que este valor tiene ahora mismo haya disminuido en relación con épocas pasadas, una forma de conocer el comportamiento demográfico de la población es analizarla según la composición de la misma por su estado civil.

Los censos distinguen en la información que ofrecen entre solteros, casados, separados, divorciados o viudos. Sin bien es verdad que esta clasificación, tal y como mencionamos en el tema anterior, está perdiendo cada vez más importancia ante el surgimiento de nuevas formas sociales de relación entre las parejas (parejas de hecho, uniones libres, matrimonios entre personas de un mismo sexo, etc.).

El Registro Civil es el organismo encargado de recoger el estado de la población española en cuanto a su situación legalmente reconocida. Los nacimientos, y en consecuencia el número de solteros; los matrimonios, y por tanto el paso de solteros a casados; y las defunciones, y con ello las personas que pierden su pareja y se convierten en viudas o viudos, son anotados por este departamento de la estadística del Estado.



*La tasa de nupcialidad ha ido descendiendo progresivamente en España durante las últimas décadas*

Imagen en Wikimedia Commons de [Xavier](#) bajo [dominio público](#)

### La composición de la población por su nivel educativo y cultural

Con frecuencia aparecen noticias en los informativos sobre el **bajo nivel educativo** que posee la población española. Esta afirmación puede calificarse como una verdad a medias, porque si bien es cierto que comparativamente hablando con otros **sistemas de enseñanza** España ocupa un lugar que ciertamente no es privilegiado, en lo referido al nivel de estudios global de la población no puede decirse exactamente lo mismo.

Casi la mitad de los alumnos españoles alcanzan a estudiar la **enseñanza primaria**, pero solo uno de cada tres llega a la **secundaria** y solo uno de cada cinco a la **Universidad** o cursa estudios superiores. En este sentido, nuestro país no se aleja demasiado del resto de los países de su entorno.

El problema se halla en que muchas de esas personas no finalizan el nivel educativo que han comenzado, por lo que el denominado "**fracaso escolar**" es más elevado que en otros lugares. Otro problema de la educación en España es que los **licenciados universitarios** tienen muchas dificultades para acceder al mundo laboral cuando acaban sus estudios, en particular en determinadas carreras universitarias.

Sin embargo, es justo reconocer que en las últimas décadas, la situación cultural o educativa española ha mejorado sensiblemente con respecto a la existente en tiempos pasados no demasiado lejanos. **El analfabetismo**, por ejemplo, es ya casi un recuerdo del pasado, y solo las personas muy mayores o en las áreas de mayor marginalidad, es posible encontrar actualmente personas que no sepan **ni leer ni escribir**.

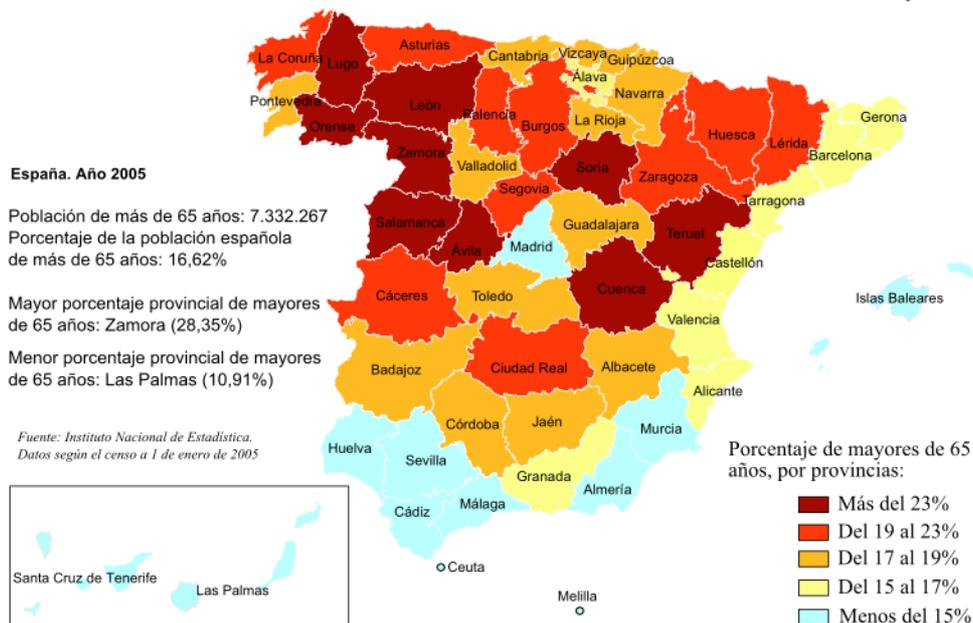


## La composición de la población por grupos de edades y su evolución a lo largo del tiempo

Para conocer a grandes rasgos cómo es la estructura demográfica de un país por edades, se emplea la división de la población en tres grandes grupos: **jóvenes, adultos y ancianos**. En función del grupo predominante se dice que la población es joven, madura o envejecida. España, como veremos, ha ido atravesando a lo largo del último siglo esas tres etapas, y en la actualidad, comienza a acercarse al modelo de **población envejecida**, aunque todavía no puede calificarse de esa forma.

Actualmente la **estructura demográfica** por edades muestra las huellas de estos profundos cambios. Hoy día, pese a un **ligero rejuvenecimiento** gracias a la inmigración, el número de jóvenes ha descendido hasta representar solo un 15 %, es decir, menos de la mitad de lo que tenía este grupo hace un siglo. El de adultos ha ido creciendo ligeramente, hasta ser cercano al 70 %, y el de ancianos ha experimentado un espectacular aumento hasta situarse aproximadamente en un 17 %. España, sin duda, está envejeciendo.

## ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA (2005)



Envejecimiento de la población española por provincias en el año 2005  
Imagen en Wikimedia Commons de [Rodrigoillo](#) bajo [dominio público](#)

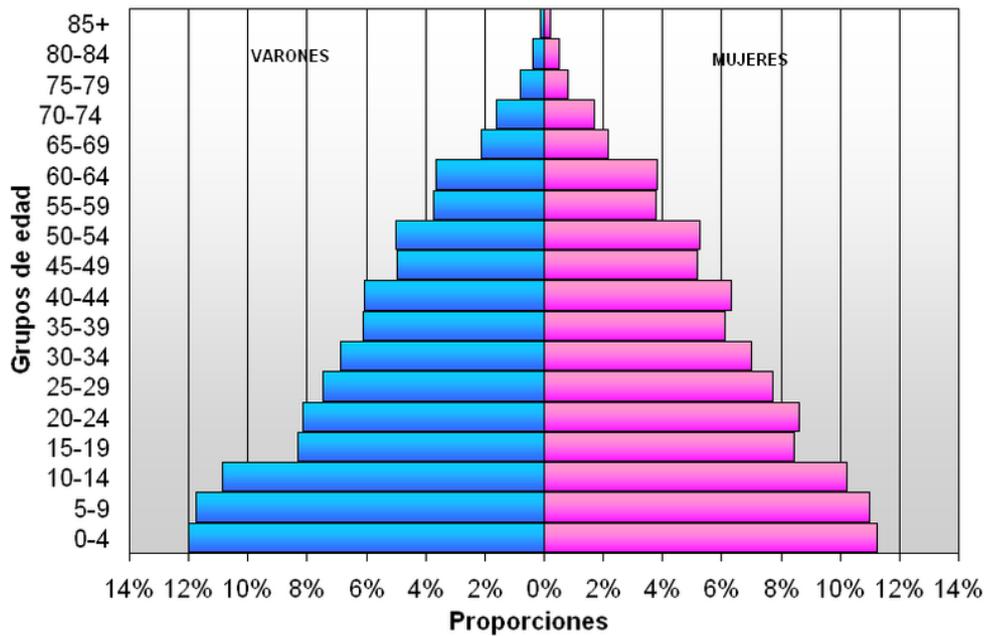
## La representación gráfica de la estructura de la población por sexos y edades de la población. Las "pirámides" de población.

Para conocer de la forma más rigurosa y completa cómo es la estructura de la población española (o de cualquier otra) es preciso analizar cuál es la **composición** de la misma **por sexo y edades**.

Los datos del conjunto de la población agrupados por mujeres y hombres y acumulados en grupos de edad anuales o de cinco en cinco años, permiten construir la denominada **pirámide de población**. Este es su nombre más conocido, aunque realmente no es el más acertado.

La pirámide permite conocer de manera clara y concisa cómo es la **estructura demográfica** de un país. Es un método comúnmente utilizado y que quizás conozcas de casos anteriores, pero en este en particular, lo vamos a aplicar para conocer mejor cómo es la **composición de la población** española y cuál ha sido su evolución a lo largo de la Historia.

## Pirámide de población de España, año 1900



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo de 1900

A comienzos del siglo XX,

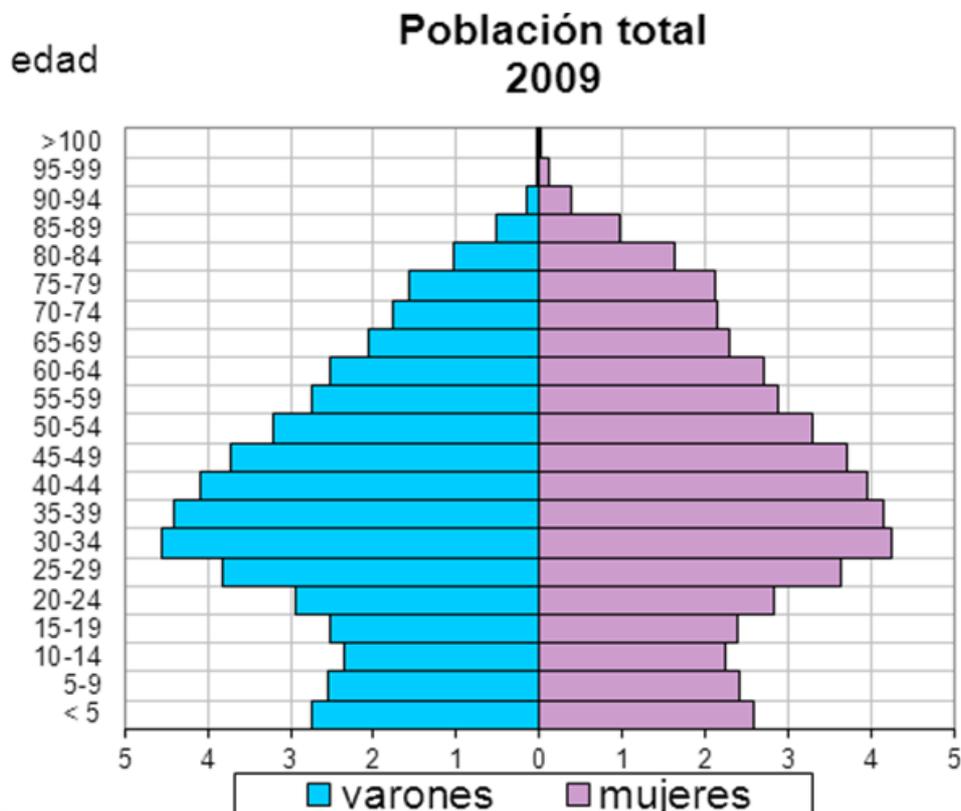
la representación gráfica de la estructura demográfica española presentaba esta forma de triángulo equilátero

Imagen en Wikimedia Commons de [Rodrigoillo](#) bajo [dominio público](#)

### La estructura actual. Una población con una clara tendencia al envejecimiento.

En esta ocasión completamos nuestro recorrido por la **Historia demográfica española** con el estudio de la pirámide de 2009 y, en consecuencia, con la estructura de la población española hoy día.

Para ello vamos a comentar la siguiente pirámide que corresponde a dicho año:



Estructura de la población española por sexos y edades en el año 2009

Autora: María Luisa de Lázaro y Torres. Fuente (INE)

Viendo esta imagen, no sería todavía justo decir que la pirámide de población española presenta una **forma claramente convexa**, es decir, envejecida. Pero sí que es posible afirmar que, si se sigue manteniendo esa misma evolución, en pocas décadas España se habrá convertido en un país con una población con una **edad media muy elevada**.

Existen dos claves para interpretar esta evolución. Por un lado la que probablemente es la más importante, el radical **descenso** que ha experimentado **la natalidad** en las últimas décadas. Observa como los grupos de edad comienzan a reducir sus efectivos a partir de los 25 - 29 años. Es decir, a los nacidos entre 1980 y 1984. Hasta ese momento, los grupos demuestran una gran regularidad, ya que van descendiendo paulatinamente sin que apenas se experimenten sobresaltos. Pero desde el **lustró** anteriormente mencionado, la reducción de los efectivos es verdaderamente espectacular.

Ese estrechamiento de la pirámide llega a su punto máximo entre aquellos niños que tienen entre 10 y 14 años. Esto es, en los nacidos entre 1995 y 1999, momento en el que la población española alcanzó las **tasas más bajas de natalidad**.

Curiosamente, se puede apreciar como en los dos grupos de la base la tendencia está empezando a cambiar. **La natalidad se ha recuperado** y nacen más niños. La explicación a este hecho radica, no tanto en un **cambio de la mentalidad** de los españoles y sobre todo de las españolas, sino a la **llegada de varios millones de inmigrantes** entre los cuales, las mujeres, poseen una mentalidad muy distinta de la de las españolas. Ello las lleva a mantener una tasa de natalidad mucho más alta que la de estas.



*La llegada de inmigrantes en las últimas décadas ha permitido un cierto rejuvenecimiento de la población*  
Imagen en Wikimedia Commons de [R. K. Singam](#) bajo [dominio público](#)

## Importante

- **Estructura demográfica:** Composición de una población por sexos y edades. Se suele representar mediante la denominada "pirámide" de población.
- **Pirámide de población:** Representación gráfica de la estructura de la población mediante un doble histograma de frecuencias. En la base de la misma (eje de abscisas) se sitúa el número de personas, y en la vertical (eje de ordenadas), los diferentes grupos de edades.
- **Población activa:** Es aquella que se encuentra en edad de trabajar (en España entre 16 y 64 años) y desea hacerlo, lo que la diferencia de la potencialmente activa en la que se incluyen todas las personas entre las dos edades anteriores. La población activa se divide entre la que está trabajando y la que está desempleada.
- **Sex ratio:** También denominada proporción entre sexos o, antiguamente, índice de masculinidad. Es la relación que existe en una población entre mujeres y hombres. Normalmente se toma como número índice el de cien mujeres, mientras que el de hombres se relaciona con el

se toma como número mayor el de los hombres, mientras que el de miembros se relaciona con el de mujeres.

● **Tasa de dependencia:** Es la relación que existe entre las personas que están en edad activa y las que no lo están, es decir, los jóvenes menores de 16 años, y los ancianos mayores de 65, divididos entre los que tienen de 16 a 64 años de edad.

● **Tasa de nupcialidad:** Es la relación existente entre el número de matrimonios que se contraen en un año y la población total entre la que tienen lugar esos matrimonios.

## Actividad de lectura

Informe

# Bruselas teme un dramático envejecimiento de la población española

La Comisión Europea ha publicado hoy un informe sobre envejecimiento de la población en la UE que augura que la tasa de dependencia (número de personas jubiladas en relación con la población activa) se triplicará en España en las próximas décadas.

Titular en [cincodias.es](http://cincodias.es) (21/04/2009)

### **Bernardo de Miguel - Bruselas**

*Bruselas debía haber anunciado hoy también sus recomendaciones para mitigar el impacto de esa evolución demográfica en las cuentas públicas de los socios comunitarios. Pero el debate resulta tan sensible políticamente que, de momento, el organismo que preside José Manuel Barroso ha aplazado una semana la publicación de sus conclusiones.*

*España, según el informe, es uno de los países donde la baja tasa de natalidad, el aumento de la esperanza de vida y la caída de los flujos migratorios pondrá en riesgo la sostenibilidad del llamado estado del bienestar. El ratio de dependencia, que ahora se sitúa en el 24,1%, podría dispararse hasta el 58,7% en 2050. Y hasta el 79% en 2060.*

*Las cifras son aún más alarmantes si se toma en cuenta la dependencia económica total, es decir, la que incluye a toda la población inactiva y no sólo a los jubilados. En ese caso, la dependencia podría llegar hasta el 145% en 2060.*

*Bruselas advierte en el documento que se trata de "proyecciones" y no de previsiones. Pero añade que su metodología muestra "en qué países, cuándo y de qué magnitud la presión del envejecimiento de la población se acelerará a medida que la generación del baby boom se retira y aumenta la media de esperanza de vida".*

*Esas proyecciones también resultan bastante inquietantes para el conjunto de la UE y de la zona euro. En los 27 países del club comunitario la dependencia pasará del 37% actual al 72% en 2060. Y para los países que comparten la divisa europea, del 39% al 73% en el mismo período. Las cifras, con todo, suponen una leve mejoría en relación con las publicadas por el organismo comunitario en 2006.*

Escribe una breve redacción en la que analices el contenido del texto que acabas de leer. Observa que en él se apunta que el organismo europeo debería haber emitido unas recomendaciones al respecto para aconsejar a España las soluciones que ha de poner en práctica para evitar este

problema. Te pedimos que seas tú quien hagas de experto o experta en demografía y expongas al gobierno español y a la población española en general, qué recomendaciones darías para que en el futuro no se presentara un panorama tan pesimista como el que este informe muestra

## Mostrar retroalimentación

La primera de ellas es, indiscutiblemente, potenciar el aumento de la tasa de natalidad. El envejecimiento de la población española está propiciado por el tremendo descenso que han experimentado los nacimientos durante las últimas décadas. Implantar políticas de ayudas económicas que fomenten el aumento del número de niños es algo crucial para el futuro de la población española.

Se pueden aportar muchas más ideas, y en principio pueden ser también válidas para que lo que en el artículo periodístico se dice, no llegue a cumplirse. Las posibilidades son tan variadas, que no cabe analizarlas todas en este caso, aunque entre ellas se pueden encontrar: el retraso en la edad de jubilación, el fomentar la inmigración de personas jóvenes de otros países, el incrementar el trabajo de las personas que permanecen en actividad laboral, etc. No todas son iguales de beneficiosas para la población, claro está.



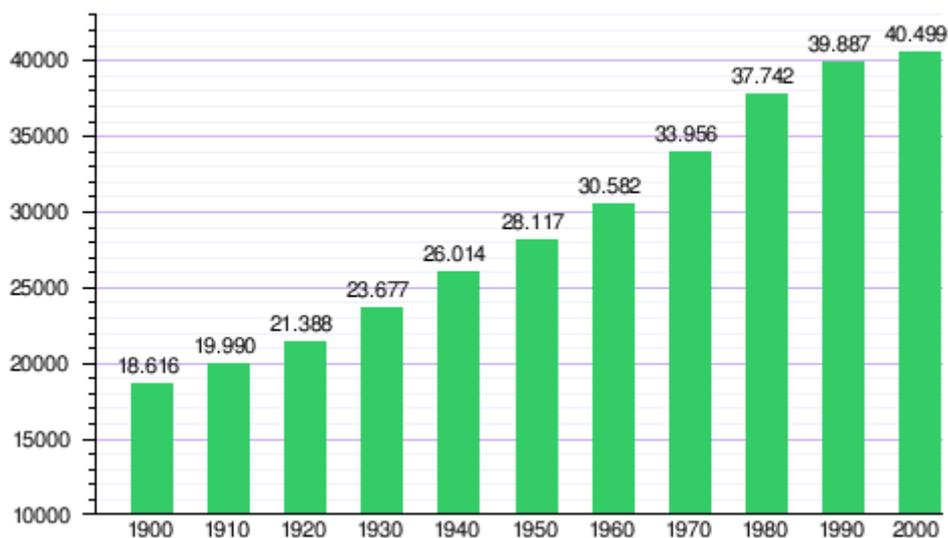
## Apéndice

Como recopilación final de este tema, te proponemos una serie de cuestiones para que las analices y de esa forma aumentes tus conocimientos sobre el mismo. Las hemos dividido en dos apartados. Por una parte lo que se denomina "**para saber más**", es decir, una ampliación sobre determinados temas que te servirán para conocer en mayor profundidad ciertos aspectos que se han tratado de forma más superficial en el desarrollo del tema. Y en segundo lugar, lo que se denomina "**curiosidades**", una serie de datos y anécdotas relativas a los contenidos trabajados que te ayudarán a saber sobre cuestiones interesantes, aunque no fundamentales, relacionadas con los materiales expuestos en el tema.

Entre los "**para saber más**", hemos incluido uno que hace referencia a las diferentes **fuentes estadísticas** que existen en la actualidad, centrándonos en el estudio de las que consideramos como las más importantes. En un segundo apartado se tratará sobre la **sex ratio o proporción entre sexos por grupos de edades**. En él se analizará cómo evoluciona la proporción entre hombres y mujeres desde el momento del nacimiento hasta que fallecen los últimos efectivos.

En tercer lugar hemos incluido uno en el que mediante un mapa de las diferentes divisiones administrativas de España se plantea un estudio sobre **cómo se distribuye la población** en el mismo según si predominan los jóvenes, los ancianos o los adultos. Finalmente, el último "Para saber más" presenta un apartado muy interesante sobre los diferentes tipos que existen de **representaciones de pirámides de población y los criterios** que se han de seguir para su comentario.

En cuanto a las **curiosidades**, también hemos insertado cuatro apartados. El primero de ellos hace referencia al **control de la natalidad** en España y las consecuencias que se derivan del mismo. El segundo analiza cuáles son los **efectos que tienen las grandes crisis económicas sobre la demografía**. En el tercer caso intentaremos responder a una pregunta de difícil respuesta, **¿Por qué nacen más niños que niñas?** Y finalmente, en el cuarto, le dedicaremos un espacio a nuestra Comunidad andaluza para analizar, siquiera brevemente, las características más importantes que posee **la población de Andalucía**.



*Evolución de la población española durante el siglo XX.*

Gráfica en Wikipedia de [Wikipedia](#) bajo [CC](#)

### *Para saber más*

#### **Las fuentes estadísticas actuales.**

El control estadístico de la población es un hecho tan importante, que supera lo que es estrictamente el ámbito territorial español. Esto implica que para conocer al detalle cómo evoluciona la población de un país, ya no solo es suficiente acudir a las fuentes de información que posee ese propio país, sino que hay que moverse en lo que se denomina el **ámbito supranacional**.

En el caso español esto es patente desde el momento en el que nuestro país se halla integrado en una organización de rango superior como es **la Unión Europea**. Los datos estadísticos que maneja la U.E. sobre el Estado español (controlados por un organismo llamado [Eurostat](#)) ayudan a comprender mejor el fenómeno demográfico en nuestro país.

Del mismo modo, existen otras fuentes estadísticas con carácter mundial, como son las que dirige la **Organización de las Naciones Unidas en Nueva York**. Su división estadística, elabora todos los años el denominado **Statistical Year Book**, este anuario estadístico es quizás la mejor fuente estadística que hay en el mundo con carácter global.

Pero no solo es necesario tener en cuenta el ámbito supranacional. En el caso español, es también fundamental el hecho de que las Comunidades Autónomas elaboran también sus propias fuentes estadísticas para conocer con mayor detalle la composición de su población.

Prácticamente todas las Comunidades tienen sus propios institutos de estadística. En el caso andaluz, el organismo encargado de elaborar la información demográfica es el **Instituto de Estadística de Andalucía**, ubicado en Sevilla.



La Organización de las Naciones Unidas  
tiene su sede en Nueva York, Estados Unidos  
Imagen en Wikimedia Commons de [Djmutex](#) bajo [CC](#)

### *Para saber más*

**¿Cuándo hay más mujeres? ¿Cuándo hay más hombres? La sex ratio por grupos de edades.**

La respuesta a la pregunta anterior encierra un fenómeno bastante curioso. Está comprobado

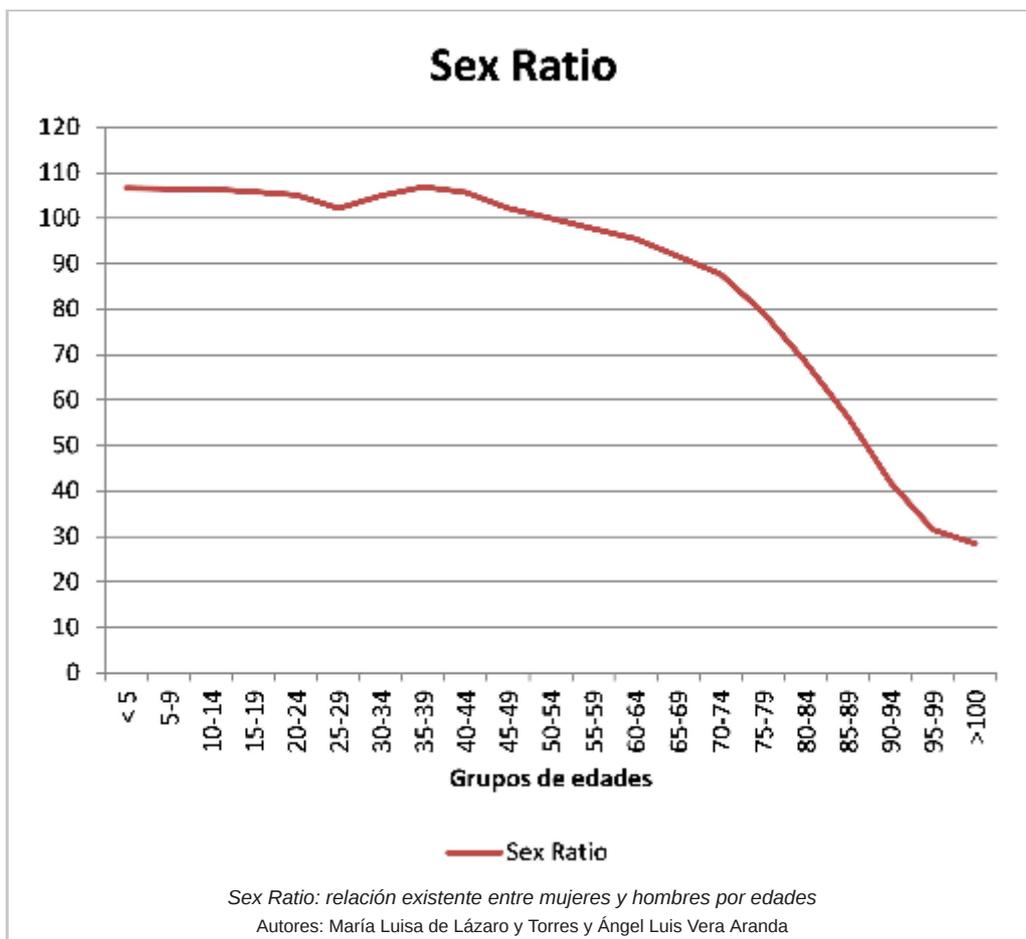
estadísticamente que en España, y parece ser que en todo el mundo, **nacen más niños que niñas**. Se trata de una desproporción relativamente elevada, porque el dato que se obtiene de comparar los nacimientos por sexos es que por cada **cien niñas** que nacen, lo hacen casi **107 niños**. Y eso es un **desequilibrio bastante fuerte**, aunque pueda parecer lo contrario.

Si esto es así, ¿por qué entonces hay más mujeres que hombres? La clave está en el grupo de edades de **las ancianas**, ya que hay muchas más mujeres que hombres, puesto que la esperanza de vida femenina (y de esto recuerda que ya hablamos el tema anterior) es muy superior a la masculina. Si hay **más niños que niñas**, en compensación, existen muchas **más abuelas que abuelos**, si nos permites esta expresión. Es más, a edades más avanzadas la desproporción es enorme, pues existen casi tres veces más ancianas que ancianos.

Esto plantea una nueva duda, ¿y en **las edades intermedias**? es decir, qué sucede cuando la mayor parte de las personas busca emparejarse con alguien del otro sexo. Pues que curiosamente, **el número de mujeres y de hombres se iguala** bastante debido a la **sobremortalidad masculina** en las edades más jóvenes (accidentes de tráfico, hábitos perjudiciales, etc.).

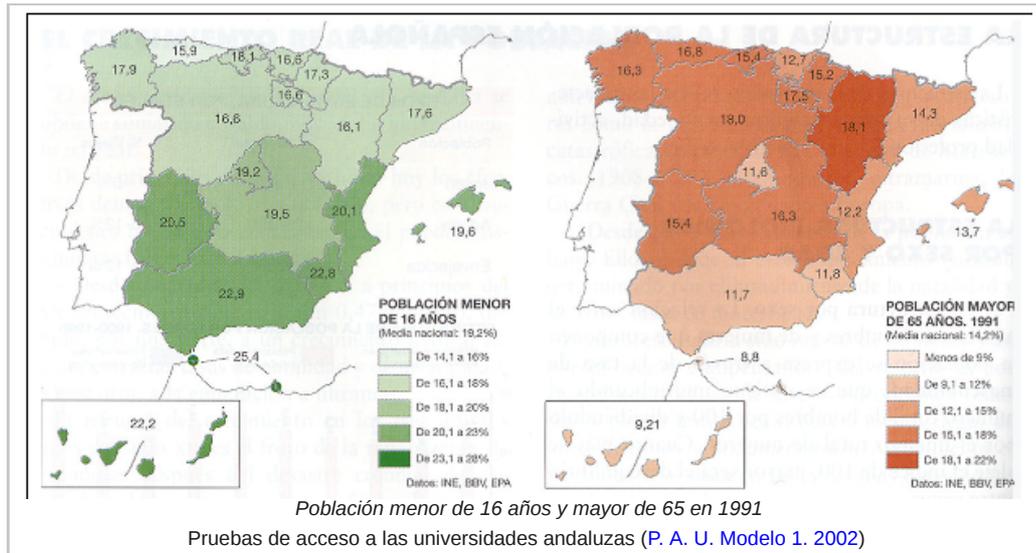
Sin embargo, **en las últimas décadas, este equilibrio se ha roto**, como consecuencia de la llegada de varios millones de personas procedentes de otros países. Entre ellas predominan más los hombres que las mujeres, y esto ha tenido una doble consecuencia. Por una parte se ha reducido la diferencia entre ambos sexos, como antes mencionábamos, pero por otra, y dado que la mayor parte de los que llegan son jóvenes, **el equilibrio entre hombres y mujeres se ha retrasado hasta edades muy superiores**.

La estructura por sexos y edades de la población española en 2011 demuestra que hasta los 49 años predominan los hombres y que, sin embargo, **a partir de los 50 ya hay más mujeres**. Esta diferencia se agrava progresivamente conforme se avanza en las edades hasta el punto extremo que entre las personas que superan los cien años, hay casi cuatro centenarias por cada hombre centenario que llega a esas edades.



Para saber más

El mapa de la estructura por edad de las Comunidades de España presenta también muchas cuestiones de interés.



Resulta muy fácil observar las **acusadas diferencias** que existen entre las Comunidades del sur de España y las del norte. Las primeras son las que tienen una población mucho más joven que las segundas. Y no tanto porque en ellas la población sea actualmente muy joven, sino porque en las más septentrionales se ha experimentado un claro proceso de envejecimiento en las últimas décadas.

Aunque las cifras corresponden a valores de hace dos décadas, en realidad la situación no ha cambiado mucho. **El sur de España**, en particular las ciudades del norte de África, Andalucía, Extremadura, las islas Canarias y Murcia tienen el mayor porcentaje de **jóvenes**.

Por el contrario, **las zonas del norte**, y más concretamente Aragón, Castilla y León, Asturias y también La Rioja y Navarra, son las que poseen una población más **envejecida**. Esto obedece a los distintos comportamientos demográficos de su población, en particular de las mujeres, y está unido más a cuestiones de carácter **cultural y social** que estrictamente a motivaciones **económicas**, aunque estas de ningún modo se pueden olvidar.

Normalmente, suele existir una correspondencia entre zonas con mayor juventud y zonas menos envejecidas. Mientras que por el contrario aquellas Comunidades que tienen una **población muy envejecida** son a su vez las que tienen un menor porcentaje de jóvenes.

*Para saber más*

### Tipos de pirámide y criterios para su comentario.

Para conocer **cómo ha evolucionado la pirámide** de la población española a lo largo del tiempo y para poder analizar mediante esta representación cómo es actualmente la estructura demográfica española, es preciso que conozcas que en esa evolución, dicha estructura ha ido modificándose con el paso del tiempo.

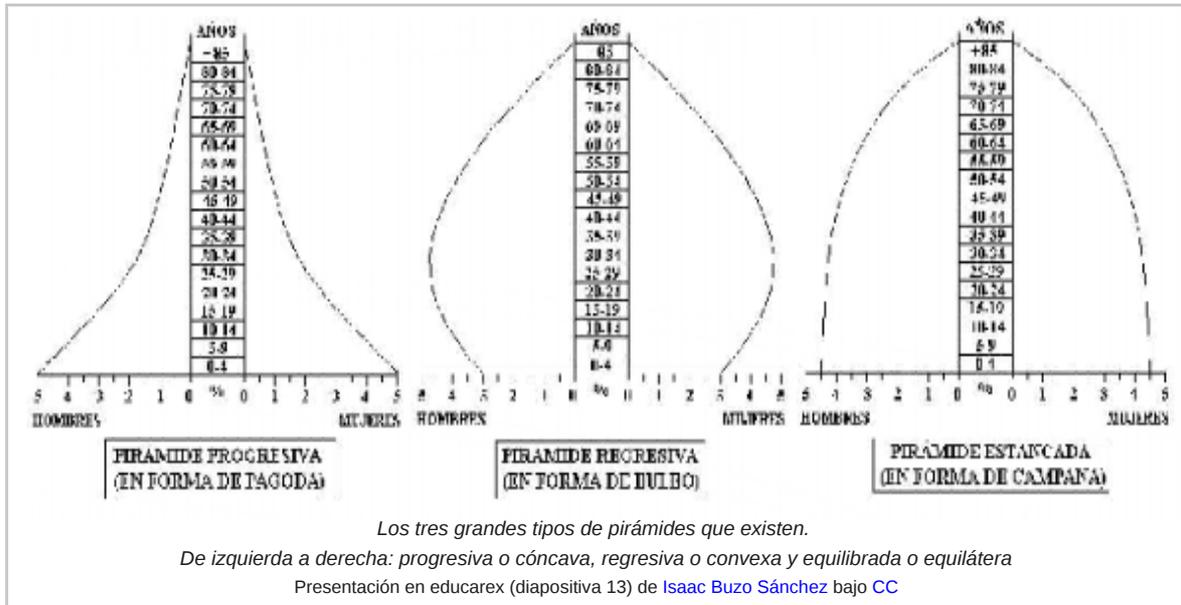
De esa forma se ha pasado de un **perfil cóncavo**, lo que indica que la población era antiguamente muy joven, a un **perfil convexo** en la actualidad, lo que significa que la población española tiene una clara tendencia al envejecimiento.

Por el contrario, a **mediados del siglo pasado**, la forma de esa representación se asemejaba a un **triángulo equilátero**, lo que quiere decir que era una **población equilibrada** demográficamente, y en la que predominaban los adultos.

Pero esto podrías comprobarlo en el siguiente punto que trataremos en este apartado del tema. Es también necesario que conozcas que los **grupos de edades** pueden tener una gran longitud, lo que indica que ha existido un fuerte crecimiento demográfico en esa etapa, a la que los demógrafos denominan "**baby boom**" o **explosión demográfica**.

Y también es importante que sepas a la hora de comentar la pirámide que en ocasiones (como ha sucedido en España en las últimas décadas) los grupos pueden estrecharse considerablemente en relación con los superiores, lo que significa que **la población se ha reducido** en ese momento por una serie de razones que será necesario investigar y conocer. Es por ejemplo lo que sucede cuando hay crisis económicas, guerras, etc.

A grandes rasgos, pues, la pirámide de la población española ha pasado por esas tres grandes etapas que a continuación estudiaremos. Pero para que te hagas una idea de cómo trabajar con este tipo de representación, aquí te presentamos a **tres modelos** de la misma para que te sirvan como elemento comparativo a la hora de abordar el conocimiento de la estructura de la población de España.



## Curiosidad

### El control de la natalidad en España.

Aunque parezca que no tienen tanta antigüedad, los medios anticonceptivos comenzaron a utilizarse de forma habitual desde mediados del siglo XIX, cuando se inventaron los primeros **preservativos de látex**.

España, sin embargo, tardó bastante tiempo en adoptar el nuevo invento. Solo en zonas próximas a otros países europeos y con un mayor nivel económico y cultural, como fue el caso de **Cataluña**, se empleó de forma bastante restringida esta forma de regular la natalidad, desde finales del siglo XIX.

Nuestro país, fue bastante reacio a poner límites a los nacimientos utilizando métodos que permitieran reducir la natalidad. Aunque **los preservativos** fueron ganando poco a poco popularidad, la prohibición de su venta durante muchas décadas, impidió que el control de la natalidad se hiciera efectivo.

A principios de los años sesenta del siglo XX apareció un nuevo método destinado a revolucionar el control de la natalidad: **la píldora anticonceptiva**. Sin embargo, las contraindicaciones que su utilización conllevaba, hicieron que muchas mujeres no las emplearan en la misma medida que las del resto de Europa o Norteamérica.

Tuvo que ser a partir de finales de la década de los años setenta, cuando tras su **despenalización por el parlamento español** a finales de 1977, el empleo de los anticonceptivos se utilizara de forma masiva en nuestro país.

Hoy es frecuente su venta en prácticamente cualquier lugar público, y no solo en las **farmacias** como era preceptivo por ley. También se han ido desarrollando nuevos métodos que han hecho cada vez más perfecto el control de la natalidad.

**La consecuencia** de este proceso es la que ya conocemos. **La natalidad ha descendido** de forma acusada en las últimas tres décadas y hoy día tenemos una de las tasas más bajas que hay en Europa y casi en el mundo.



## Los efectos de las crisis económicas sobre el crecimiento de la población.

**La economía** es, sin duda, un factor crucial para comprender el **comportamiento demográfico** de las sociedades. En efecto, economía y población están íntimamente unidas, y la segunda evoluciona a la par que la primera y viceversa.

Este hecho se ve de forma muy palpable cuando analizamos los efectos que **las crisis económicas** tienen sobre la población, aunque no en todas las ocasiones el comportamiento demográfico que conllevan es idéntico.

Por ejemplo, tras estallar la **crisis financiera** de los años treinta, aumentó el **paro obrero**. La consecuencia fue que al no encontrar trabajo, muchas parejas pospusieron sus planes de boda y tardaron más años en **contraer matrimonio**. Al aumentar la edad de las mujeres que entraban en su vida procreativa, se redujo el **número de nacimientos** y el crecimiento demográfico fue más lento. Es lo que sucedió durante la época de la **Segunda República**, y ese mismo hecho continuó durante los años de la Guerra Civil.

La generación que vivió la década de los años treinta y cuarenta en nuestro país, tuvo que pasar por circunstancias muy desfavorables. Al acabar la **Guerra Civil estalló la Guerra Mundial**, lo que propició la falta de ayuda exterior para nuestro país. Y cuando acabó la Guerra Mundial, los países triunfadores decidieron **boicotear a España** por su **régimen dictatorial**. Todo ello afectó en gran medida a la población de aquel momento y se plasmó en un menor crecimiento del que hubiera tenido lugar en circunstancias normales.

Algo parecido, aunque en unas circunstancias muy distintas, tuvo lugar en la década de los años setenta y principios de los ochenta. En 1973 estalló la **crisis del petróleo**, y la consecuencia inmediata fue la subida de **los carburantes**. Con ello se incrementó **la inflación**, las empresas redujeron sus beneficios y **el desempleo** volvió otra vez a crecer. Las consecuencias fueron relativamente parecidas a las que habían tenido lugar cuatro décadas antes.

**La nupcialidad** se redujo, y con ella **la natalidad**, que esta vez, unida a otra serie de circunstancias que ya hemos analizado, descendió de forma espectacular. La diferencia es que en este caso, la reducción de los valores demográficos no fue coyuntural, sino que al hilo de otras transformaciones sociales y económicas, se mantuvo durante las décadas siguientes, y así prácticamente ha llegado hasta hoy.



*La crisis económica que se produjo en España durante la post guerra implicó una drástica reducción del nivel de vida de la población.*

Imagen en Wikimedia Commons de [Malojavio el Saucejo](#) bajo [CC](#)

### ¿Por qué nacen más niños que niñas?

La realidad es que nadie lo sabe a ciencia cierta, pero es un hecho comprobado rigurosamente y para el que nadie consigue encontrar una explicación racional y coherente.

Hay quien dice de forma bastante acientífica que **la naturaleza es "sabia"** y que como en las edades superiores faltan hombres porque mueren más jóvenes, en compensación vienen más niños al mundo que niñas para que cuando se alcancen las edades de la madurez el número de personas de ambos sexos esté equilibrado cuando llega la hora de buscar pareja.

Pero esta es una explicación que tampoco posee rigor en sí misma, es más bien una forma de justificar un hecho que no se sabe en realidad por qué ocurre.

Lo cierto es que **en las sociedades antiguas** ocurría algo distinto a lo que pasa ahora. **Las mujeres escaseaban** por regla general en la mayor parte de las épocas, y solo en el caso de determinados acontecimientos históricos como **las guerras**, al morir más hombres que mujeres, el número de las mismas superaba al de aquellos.

Hechos históricos como **el rapto de las sabinas** por los romanos, el **tributo de las cien doncellas** o incluso la emigración de muchos más varones que mujeres hacia América, parecen estar relacionados con ese **desequilibrio** que antes mencionábamos.



El rapto de las Sabinas

Imagen en Wikimedia Commons de [Jacques Louis David](#) bajo [dominio público](#)

### Y en Andalucía, ¿qué pasa?.

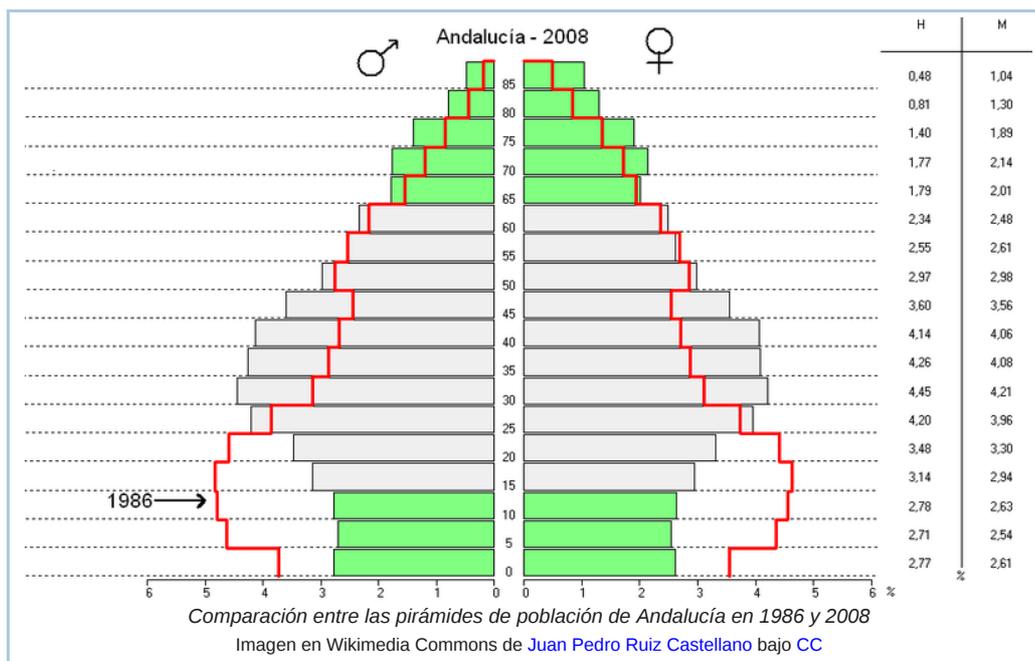
Hasta ahora nos hemos centrado casi exclusivamente en analizar qué sucede y qué puede suceder

con la población española. Pero tampoco debemos olvidar la Comunidad en la que vivimos.

En realidad, el comportamiento de **la población andaluza** no difiere demasiado de los rasgos generales de la española. Esto también es lógico hasta cierto punto. Andalucía es **la Comunidad más poblada** del Estado español, pues su población se acerca a los **ocho millones y medio de habitantes** (en 2012 era exactamente de 8.370.975, según el [Instituto de Estadística de Andalucía](#)), lo que representa aproximadamente la quinta parte del mismo, de ahí que sus índices y tasas se asemejen en buena medida a la media de España.

Sin duda hay ligeras diferencias, por ejemplo, la población andaluza **es un poco más joven** que la media española, y eso obedece a que también es algo más alta la tasa de natalidad y un poco más baja la de mortalidad, pero en realidad, no hay mucha diferencia con el total de España.

Y siguiendo el mismo planteamiento anterior, ¿qué puede pasar en el futuro? Pues que no parece que Andalucía se vaya a comportar de una forma muy diferente de la del resto del conjunto del Estado español. Eso nos hace pensar que para mediados de este siglo quizás la Comunidad andaluza ronde los **nueve millones de habitantes**, pero al igual que en el caso anterior, hay que aceptar esta cifra con todas las reservas que sean posibles.





### **AVISO DEL SERVIDOR**

**Por motivos de seguridad esta página web solo está accesible mediante acceso seguro (https):**

**[https://educacionadistancia.juntadeandalucia.es/adistancia/Aviso\\_Legal\\_Andalucia\\_v0/](https://educacionadistancia.juntadeandalucia.es/adistancia/Aviso_Legal_Andalucia_v0/)**

**Por favor, actualice sus marcadores. Gracias.**